

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

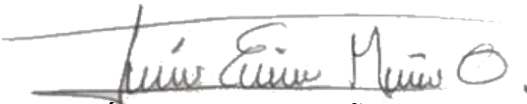
ESTADO No 084 Fecha Estado: 25/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180003700	Ordinario	LUIS ALFONSO CANO HERRERA	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere a CEMENTOS ARGOS SA, se fija nueva fecha para el 19 de enero de 2024, a la 1.15 pm O1	24/05/2023		
05001310501120180010800	Ordinario	GLORIA BLANDON GIL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija las 1:15 p. m. del lunes 06 de junio de 2023 para la celebración de la audiencia en el artículo 80 del CPTSS, modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007. SEC	24/05/2023		
05001310501120210007600	Ordinario	CLEMENCIA DUQUE CORREA	COOMSOCIAL LPS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia , se fija las 08:15 a. m. del miércoles 02 de agosto de 2023 para la celebración de la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y a la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.SEC	24/05/2023		
05001310501120210018000	Ordinario	CAROLINA MOSQUERA LOSADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda de DIANA GONZALEZ, en calidad de interviniente, se ordena notificar, se fija fecha para audiencia del art 77 para el 18 de julio de 2023 a las 3:30 pm O1	24/05/2023		
05001310501120230015700	Fueros Sindicales	COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S. COLTABACO	LUIS FERNANDO ROJAS CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que las notificaciones al demandado y la organización sindical se hicieron el 12 de mayo de 2023 tal y como se desprende de la documentación aportada en el archivo 004 del expediente digital, y la audiencia reglada en el artículo 114 del CPTSS se había programado para las ocho y quince (8:15 a. m.), del martes dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023), no fue posible su realización ya que la notificación se realizó sólo cuatro días antes de la audiencia pese a haberse admitido el 05 de mayo del presente año y publicado en estados el 08 del mismo mes y año. Por lo anterior, se fija la 1:15 p. m. del jueves 22 de junio de 2023 para la celebración de dicha audiencia. SEC	24/05/2023		
05001410500720220079701	Ordinario	MARIA TERESITA DE JESUS PEREZ BUITRAGO	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma sentencia consultada. Ordena remitir expediente al juzgado de origen. E1	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)